

**INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA
AGROPECUARIOS DEL NORTE "QUINORIE" S.A.**

Yo Oscar Borja Revelo en calidad de comisario de la empresa Quinorie S.A. informo que una vez que se ha analizado chequeado y revisado el balance general de dicha empresa al 31 de diciembre del 2007, expreso:

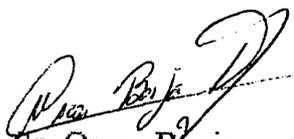
Que los estados financieros de la empresa concuerdan con los valores registrados en los libros de contabilidad de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en nuestro país y representan en una forma confiable, razonable y valedera la posición financiera y de resultados de todas y cada una de las operaciones realizadas en el año fiscal 2007.

Dicho informe estoy presentando en cumplimiento de lo que la ley de compañías dispone, y será exclusivamente utilizado para información de todos sus accionistas y administradores, de la empresa Agropecuarios Del Norte S.A. y no podrá ser utilizado en otros fines que no estén expresados en este informe.

Cabe indicar que es mi deber como comisario expresar una opinión sobre dichos estados y balances y sobre el cumplimiento a cabalidad por parte de los administradores en todas las normas estatutos y reglamentos que la ley dispone.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de comisario.

Atentamente;



Mr. Oscar Borja

**COMISARIO
AGROPECUARIOS DEL NORTE S.A.**